GEOGRAFÍA

CUADERNILLO INTENSIVO
GEOGRAFÍA EVAU

www.tipsacademy.es

COMENTARIO DE UN CLIMOGRAMA

Un climograma es un gráfico en el que representamos simultáneamente los valores de temperatura media mensual, mediante una línea, y los de precipitaciones mensuales medias, mediante barras verticales, para los doce meses del año.

En el comentario de estos gráficos hay que responder a las siguientes cuestiones:

1. Hemisferio donde se encuentra.
2. Temperatura media anual.
3. Amplitud térmica.
4. Temperatura del invierno y temperatura del verano.
5. Distribución estacional de las temperaturas y de las precipitaciones.
6. Precipitaciones totales anuales.
7. Números de meses secos y valor de la sequía.
8. Identificación del tipo de clima y sus características.
9. Tipo de vegetación que le corresponde. Características.

1. HEMISFERIO

Para poder identificar el hemisferio del que se trata el climograma en cuestión debemos fijarnos en qué meses se dan las temperaturas más altas, que corresponden con el verano. Si estas se dan durante los meses de junio a septiembre, nos encontramos en el hemisferio norte, mientras que si se dan durante los meses de noviembre a febrero, nos encontraremos en el hemisferio sur. En el caso de que la temperatura no experimente ningún cambio a lo largo del año, se tratará de un clima ecuatorial o semejante, en los que no existe variación estacional en las temperaturas.

2. ANÁLISIS DE LAS TEMPERATURAS

Se comienza analizando la **temperatura media anual**. Su valor nos dará información valiosa en cuanto al tipo de clima en que nos encontramos y la posible región, de manera que será un factor determinante:

- Baja: < 10°C Montaña.
- Fresca: entre 10°C y 12,5°C Latitud septentrional sin influencia marina (submeseta norte).
- Moderada: entre 12,5°C y 15°C Costa cantábrica. Bordes del valle del Ebro. Submeseta sur excepto Extremadura y Andalucía oriental.
- Cálida: entre 15°C y 17,5°C Centro del valle del Ebro. Extremadura.
- Alta: > 17°C Centro del valle del Guadalquivir. Costas mediterránea y suratlántica. Canarias (excepto zonas altas).

Se deberá estudiar cuál es, **la amplitud térmica**, es decir la diferencia entre la temperatura del mes más cálido con la temperatura del mes más frío.

Se tratará de una **zona costera** si la amplitud térmica no supera los 15° C o 16° C.

- Si es muy baja (menos de 8° C) es típica de Canarias.
- Si es baja, (entre 9° C y 12° C) indica la costa cantábrica.
- Si es media, (entre 13° C y 15° C - 16° C), es las costas mediterránea y suratlántica.

En las **zonas del interior**, la amplitud es superior a los 16° C;

- Es una amplitud alta si se establece entre los 16° C y los 20° C.
- Muy alta si es superior a 20°C.

A continuación, se caracterizarán dichas temperaturas estacionalmente. De esta manera analizaremos las temperaturas que se dan en verano e invierno para poder ponderar su intensidad:

El verano:

- El verano es caluroso si algún mes tiene temperatura media igual o superior a 22° C.
- El verano es fresco si ningún mes tiene temperatura media igual o superior a 22° C.

El invierno:

- El invierno es suave si la temperatura media del mes más frío no baja de 10° C.
- El invierno es moderado si la temperatura del mes más frío se halla entre 10° C y 6° C.
- El invierno es frío si la temperatura del mes más frío se encuentra entre 6° C y -3° C.
- Los climas de montaña tienen temperaturas invernales cercanas o por debajo de 0° C.

3. Precipitaciones

Se deberá estudiar el total, la distribución y la forma en que cae la precipitación.

Total de precipitaciones:

- Muy abundantes si son superiores a 1200 mm (característico de las zonas centrales y orientales de la costa cantábrica y de los climas de montaña).
- Abundantes si son superiores a 800 mm (clima oceánico).
- Escasas si se hayan entre 800 y 300 mm (clima mediterráneo costero o continentalizado).
- Muy escasas si son inferiores a 300 mm (clima subdesértico o estepario).
- Menos de 150 mm indican clima desértico.

Distribución de las precipitaciones a lo largo del año:

- Regulares si no hay ningún mes seco (o con precipitaciones inferiores a 30 mm) (clima oceánico)
- Bastante regulares si hay un máximo de dos meses secos (clima oceánico de transición hacia el mediterráneo continentalizado).
- Irregular si hay más de dos meses secos (clima mediterráneo).
- Muy irregular si los meses secos son más de siete (clima mediterráneo seco, subdesértico o estepario.

También hay que señalar en qué estación son más abundantes las precipitaciones y en cuál son menos frecuentes o hay sequía.

Forma en que se dan las precipitaciones:

- En forma de lluvia cuando la temperatura media del mes no se acerca a los 3° C.
- En forma de nieve cuando la temperatura media del mes baja de los 3° C.

Análisis de la aridez

La aridez relaciona las precipitaciones y las temperaturas. Al observar el climodiagrama deberemos distinguir entre aridez mensual y aridez general. La aridez mensual puede determinarse utilizando el índice de Gaussen (2 T° C > P mm) o, lo que es lo mismo, observando si en el climograma la curva de las temperaturas está por encimo de la barra de las precipitaciones.

- En los climas oceánicos no existe aridez en ningún mes, o como máximo en dos (oceánico de transición).
- En los climas mediterráneos hay más de dos meses áridos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CLIMA Y RELACIÓN CON OTROS ELEMENTOS FÍSICOS

Analizados los datos de las precipitaciones, temperaturas y aridez, estaremos en disposición de determinar si el clima es oceánico, mediterráneo, de montaña, etc.

Para la localización geográfica concreta de la estación tendremos en cuenta:

- La amplitud térmica que indica la posición en la costa o en el interior.
- Las temperaturas del invierno y del verano que señalan su posición norte o sur. (cuanto más al norte, inviernos más fríos y veranos más frescos)
- Las precipitaciones (más escasas cuanto más al interior y cuanto más al este y al sureste)

Por último tendremos que relacionar el clima con otros elementos físicos que definan la estación a estudiar y que sean previsibles dada la información proporcionada por el climograma. Fundamentalmente la vegetación que es susceptible de encontrarse, la hidrografía previsible y por tanto el paisaje que podría corresponderle.

EJEMPLOS

CLIMA OCEÁNICO COSTERO

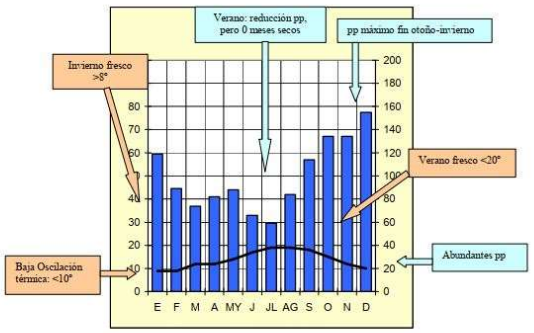

Santander, 66m Climograma 3

	E	F	M	A	MY	J	JL	AG	S	O	N	D	Media/pp total
ºC	9	9	12	12	14	17	19	19	18	15	12	10	14
mm	119	89	74	82	88	66	59	84	114	134	134	155	1.198

CLIMA OCEÁNICO DE TRANSICIÓN

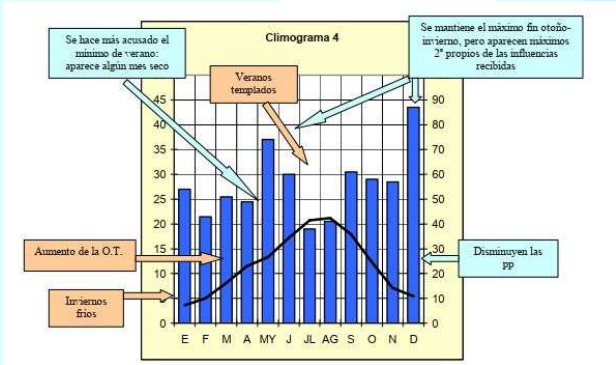

Estella (Navarra), 426 m, climograma 4

	E	F	M	A	MY	J	JL	AG	S	O	N	D	Media/pp total
ºC	3,6	5	8,1	11,5	13,3	17,2	20,7	21,2	17,9	12,3	7,1	5,4	11,9
mm	54	43	51	49	74	60	38	41	61	58	57	87	673

MEDITERRÁNEO COSTERO CATALÁN

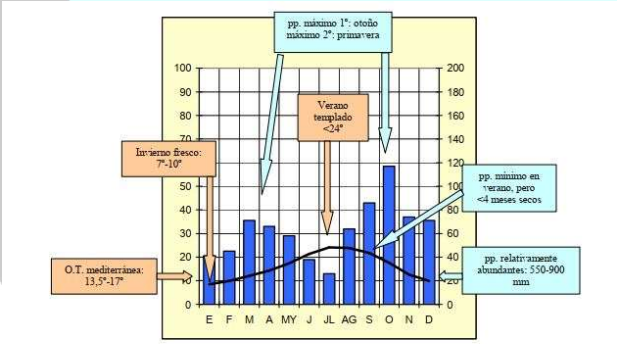

Calella (Barcelona), 5 m, climograma 3

	E	F	M	A	MY	J	JL	AG	S	O	N	D	Media/pp total
ºC	8,5	9,9	12	14,3	17,4	21,4	24,1	23,8	21,7	17,6	12,6	9,9	16,1
mm	41	45	71	66	58	38	26	64	86	117	74	71	757

MED. COSTERO LEVANTINO BALEAR

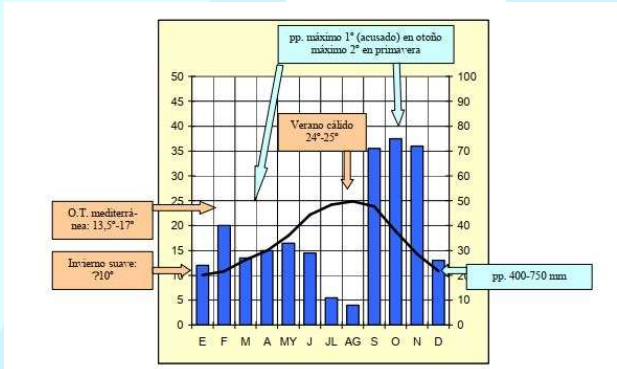

Valencia, 13 m, climograma 2

	E	F	M	A	MY	J	JL	AG	S	O	N	D	Media/pp total
ºC	10,1	10,8	13,1	15	18	22,2	24,2	24,9	23,9	18,9	14,3	10,9	17
mm	24	40	27	30	33	29	11	8	71	75	72	26	436

MED. COSTERO ÁRIDO O SUBDESÉRTICO

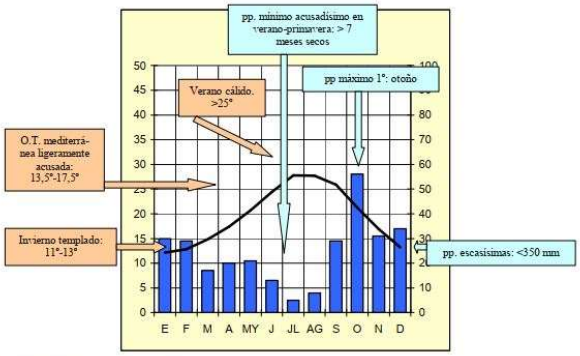

Benidorm (Alicante), 15 m, climograma 4

	E	F	M	A	MY	J	JL	AG	S	O	N	D	Media/pp total
ºC	12,2	12,8	14,8	17,4	20,7	24,4	27,8	27,7	25,9	21,2	16,9	13,2	19,6
mm	30	29	17	20	21	13	5	8	29	56	31	34	293

MED. SUBTROPICAL

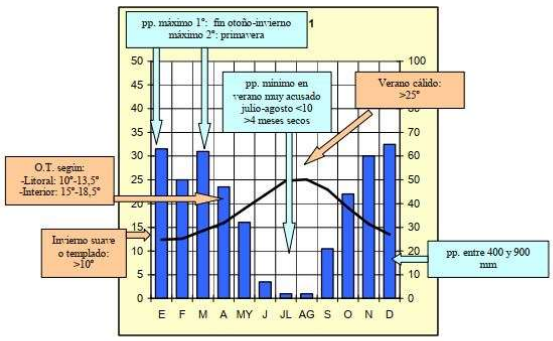

Motril (Granada), 40 m, climograma 1

	E	F	M	A	MY	J	JL	AG	S	O	N	D	Media/pp total
ºC	12,4	12,6	14,3	15,9	18,9	21,8	24,8	25,1	23	19,1	15,7	13,5	18
mm	63	50	62	47	32	7	2	2	21	44	60	65	455

OCEÁNICO SUBTROPICAL

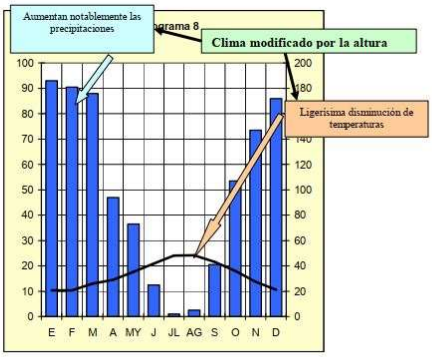

Ubrique (Cádiz), 337 m, climograma 8

	E	F	M	A	MY	J	JL	AG	S	O	N	D	Media/pp total
ºC	10,4	10,3	13	14,5	17,6	20,9	24	24,2	21,6	18	13,8	10,6	16,5
mm	186	181	176	94	73	25	2	5	41	107	147	172	1.209

MED. INTERIOR

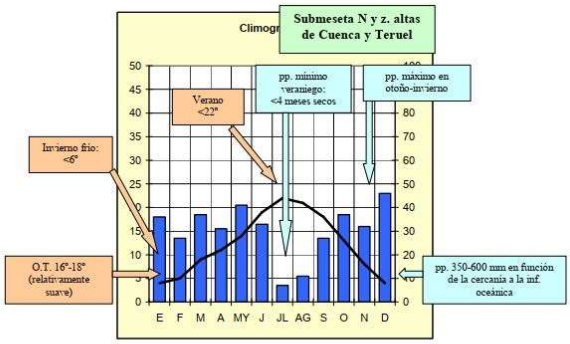

Zamora, 669 m, Climograma 2

	E	F	M	A	MY	J	JL	AG	S	O	N	D	Media/pp total
ºC	4	5	9	11	14	19	22	21	18	13	8	4	12
mm	36	27	37	31	41	33	7	11	27	37	32	46	365

SUBTROPICAL CANARIO LITORAL

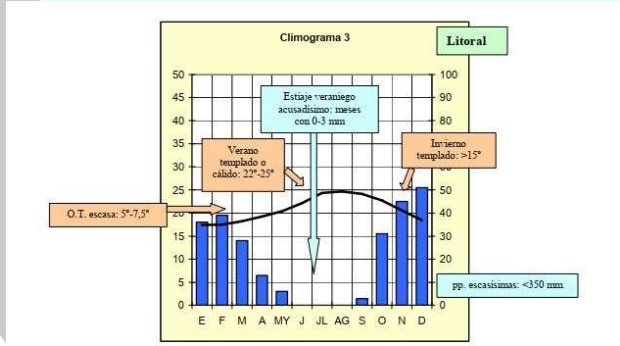

Santa Cruz de Tenerife, 35 m, orientación N, climograma 3

	E	F	M	A	MY	J	JL	AG	S	O	N	D	Media/pp total
ºC	17,4	17,5	18,2	19,2	20,4	22,2	24,3	24,7	24,1	22,7	20,5	18,4	20,8
mm	36	39	28	13	6	0	0	0	3	31	45	51	251

SUBTROPICAL CANARIO MAR DE NUBES

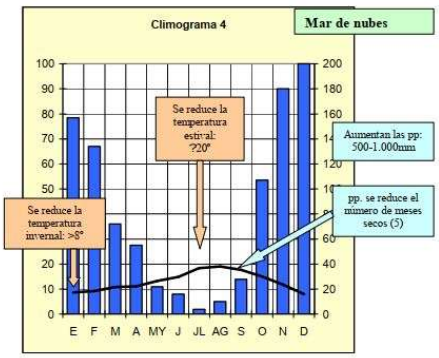

Valleseco (Gran Canaria), 978 m, climograma 4

	E	F	M	A	MY	J	JL	AG	S	O	N	D	Media/pp total
ºC	8,7	9,2	10,8	11,1	13,3	14,9	18,4	19,1	17,7	15	11,8	8	13,1
mm	157	134	72	55	22	16	4	10	28	107	180	200	970

MONTAÑA DE INFLUENCIA CANTÁBRICA

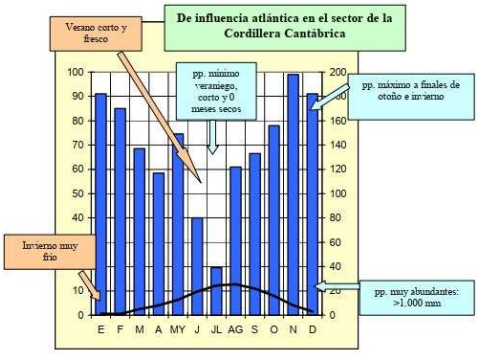

Leitariegos (León), 1.525, climograma 1

	E	F	M	A	MY	J	JL	AG	S	O	N	D	Media/pp total
ºC	0,7	0,5	2,6	4,1	6,3	9,7	12,2	12,7	11	7,9	4,1	1,6	6,1
mm	182	170	137	117	149	80	39	122	133	156	198	182	1.666

MONTAÑA DE INTERIOR

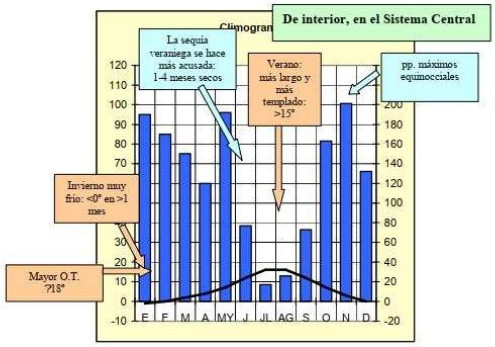

Puerto de Navacerrada (Madrid), 1.860 m, climograma 5

	E	F	M	A	MY	J	JL	AG	S	O	N	D	Media/pp total
ºC	-1	0	2	4	7	12	16	16	12	7	3	0	6,5
mm	190	170	150	120	192	77	17	26	73	163	201	132	1.511

MONTAÑA DE INFLUENCIA SUBTROPICAL

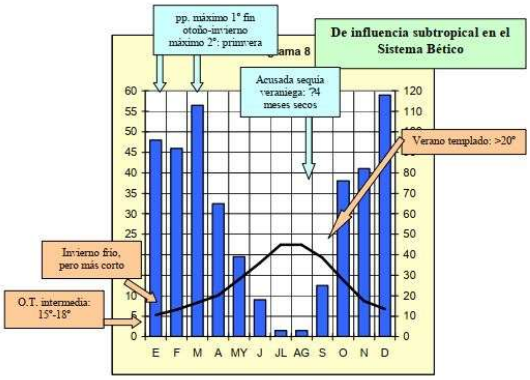

Soportujar (Granada), 1400 m, climograma 8

	E	F	M	A	MY	J	JL	AG	S	O	N	D	Media/pp total
ºC	5,3	6,6	8,3	10,1	14	18	22,4	22,4	19,3	13,8	8,7	6,7	13
mm	96	92	113	65	39	18	3	3	25	76	82	118	740

COMENTARIO DE UNA PIRÁMIDE DE POBLACIÓN

La pirámide de población es un gráfico de doble entrada que muestra la estructura demográfica por sexo y edad en un momento dado. Nos muestra los sucesos que han repercutido en la población durante un período aproximado de 100 años. Este gráfico, llamado también histograma de frecuencias representa por separado mediante barras horizontales los datos de la población masculina (a la izquierda) y femenina (a la derecha). Cada una de las barras representa la población de un grupo de edad (de 5 en 5 años) empezando en la base de la pirámide con la población más joven y culmina en la cumbre de la pirámide con las barras de los grupos de edades más viejos.

En la pirámide debemos observar la existencia de los tres grupos de edad: jóvenes (de 0 a 14 años), adultos (de 15 a 64 años) y ancianos (de 65 años en adelante).

La participación conjunta de la natalidad, la mortalidad y las migraciones, determinan la forma de la pirámide, la cual nos aportará informaciones significativas. Los tipos de pirámides más importantes son los siguientes:

1. COMENTARIO DE LA ESTRUCTURA POR SEXO:

Constatar la superioridad del número de hombres al nacer, se calcula la tasa de masculinidad o de feminidad:

- Tasa de masculinidad =n° de varones X 100/ n° mujeres = varones /100 mujeres
- Tasa de feminidad= n° de mujeres X 100/ n° varones = mujeres /100 varones

También se observa la longitud de la barra inferior de la pirámide (grupo de 0 a 4 años). A continuación indicaremos el momento en que el número de ambos sexos se equipara y el predominio final de las mujeres.

Explicar los factores de la mayor esperanza de vida de las mujeres (estilo de vida, fortaleza biológica, menor exposición a factores de riesgo)

2. ESTRUCTURA POR EDAD

Hay que determinarla en función del porcentaje de población joven (0 a 14 años), adulta (15 a 64 años) o ancianos (más de 65). Y también según la forma de la pirámide.

La forma **triangular** de la pirámide (España en 1900) indica población joven, los jóvenes suponen más del 35 % de la población y los ancianos menos del 5 %. La base es ancha por las altas tasas de natalidad y va disminuyendo claramente hacia el vértice por la alta mortalidad y baja esperanza de vida. No olvidéis de señalar las causas de las altas tasas de natalidad y mortalidad, así como las consecuencias del alto porcentaje de población joven (fuerte demanda de puestos de trabajo en relación con una economía atrasada, paro y emigración). Este tipo de pirámide indica una estructura por edad de población eminentemente joven y con perspectiva de crecimiento. Es propia de los países subdesarrollados y en nuestro país es característica de finales del siglo XIX e inicios del XX.

La forma de **campaniforme** o pirámide estacada (España en 1950), indica una población adulta o estacionaria. Población joven entre un 25-35% y ancianos entre un 5-12%. La base tiende a moderarse porque la natalidad ha ido descendiendo de forma suave, todavía hay relevo generacional. La población disminuye lentamente hacia la cima debido a las bajas tasas de mortalidad. Tendremos que explicar las causas de la reducción de la natalidad y la baja mortalidad, así como las consecuencias del predominio de una población adulta (muchos activos). Esta pirámide en nuestro país es propia de la etapa de transición demográfica.

La forma de **urna o bulbo**, pirámide regresiva o decreciente, (España en 2007) indica población envejecida (menos del 25% de jóvenes y más del 12% de ancianos). La base se reduce debido a unas tasas de natalidad bajas y en retroceso. Las tasa de población anciana alta por el aumento de la esperanza de vida.

3. COMENTARIO DE SUCESOS DEMOGRÁFICOS

Los sucesos demográficos más significativos se deducen de los entrantes y salientes de las barras del gráfico, hay que relacionarlos con los sucesos históricos que repercuten en la demografía, empezando por la cima por guardar el orden cronológico.

Los **entrantes** indican **pérdida de población**, de deben a la subnatalidad, a la mortalidad por epidemias, guerras, hambrunas o por emigración. Hay que tener en cuenta que los entrantes por causa de la guerra se reflejan 20 o 30 años antes de la fecha de la contienda y se producen sobre todo en la población masculina. Los entrantes que se producen en las fechas de guerra se deben a la subnatalidad y afectan tanto a hombres como a mujeres.

Los salientes indican un aumento de la población. Se pueden deber a varias causas.

Baby boom posbélico, desarrollo económico, inmigración. Se traduce en una generación abultada 20 o 30 años más abajo, cuando llegan a la edad de casarse y tener hijos.

COMENTARIO DE UN PAISAJE

Ha de tenerse en cuenta que, para el comentario geográfico de una paisaje, se deben considerar todos aquellos aspectos susceptibles de ser analizados desde esta perspectiva y que se encuentran en dicho paisaje, es decir, el paisaje puede contener elementos muy variados (naturales, agrícolas, industriales, terciarios o de servicios) por lo que han de tenerse en cuenta todos ellos y sus interrelaciones a la hora de desarrollar el comentario. Comentaremos los más comunes, a saber: natural, agrario o industrial, pero podríamos encontrarnos un paisaje urbano o bien uno dominado por el sector terciario como el turístico. En estos últimos seguiremos el mismo esquema general, pero con las particularidades de este tipo de localizaciones. En general seguiremos el siguiente esquema:

INTRODUCCIÓN. En donde figura la **tipología** del paisaje (natural, industrial, agrario, rural…) y la **localización**.

COMENTARIO DE LOS ELEMENTOS NATURALES. En unos paisajes habrá más que decir que en otros, pero en todos los casos es necesario mencionar los aspectos relacionados con el clima, relieve, vegetación, aguas, grado de conservación…

COMENTARIO DE LOS ELEMENTOS HUMANOS. En mayor o menor medida, siempre los hay. De este modo, tenemos que indicar los principales usos del suelo, las manifestaciones espaciales presentes (infraestructuras, vías de comunicación, asentamientos humanos, otros tipos de usos del suelo secundarios…).

DINÁMICAS TERRITORIALES. Interrelación medio natural/actividad humana, procesos espaciales de cambio, problemas derivados de la ordenación, alternativas de desarrollo.

PAISAJE NATURAL:

1. Análisis de los elementos naturales:

a) Relieve:

- Formas de relieve (montaña, llanura,costa, ...).
- Formas del modelado (granítico, calcáreo, arcilloso, producto de la erosión diferencial ...).

b) Vegetación: Tipos (bosque, matorral, prado...), especies, extensión, distribución ...

c) Suelos: Tipos (Terra fusca, terra rossa, tierra parda meridional, suelo aluvial, volcánico, ...) y calidad.

d) Aguas: Tipo (mar, ríos, arroyos, acuíferos...), localización, régimen y caudal de los ríos.

e) Clima: A deducir de los apartados anteriores.

2. Localización geográfica del paisaje: En base a los elementos naturales analizados, localizar lo más aproximadamente posible el paisaje presentado.

3. Interrelaciones entre el medio natural y la actividad humana: Analizar las influencias entre el medio (relieve, vegetación, suelos, aguas, clima) y el ser humano (posible aprovechamiento de recursos, si favorecen o no ciertas actividades económicas o el asentamiento humano, etc.). En el caso de que el paisaje sea estrictamente natural, centrar este apartado en el posible impacto de las actividades humanas en el medio y las medidas y políticas de protección y conservación medioambiental.

PAISAJE RURAL (AGRO-PECUARIO, PESQUERO, EXPLOTACIÓN FORESTAL):

Los paisajes rurales resultan de la combinación del medio natural con la actividad agraria del ser humano. Por lo tanto, a la hora de hacer un comentario de ellos, hay que tener en cuenta ambos aspectos.

1. Emplazamiento: paisaje de interior, costa, montaña, valle, etc.

2. Análisis de los elementos naturales (aplicar el apartado I, sintetizando los principales aspectos).

3. Análisis de los elementos humanos:

a) Rasgos de la estructura agraria:

- Tamaño, forma y límites de las parcelas.
- Técnicas de producción (tradicionales o modernas, maquinaria, tipo de abonado, invernaderos, riego por goteo, ...)

b) Poblamiento y hábitat rural: tipología del poblamiento (concentrado, disperso, ...) y del agrupamiento (lineal, apiñado); otras forma de poblamiento (urbanizaciones...); características de la casa rural (tradicional, nuevos modelos...) y su integración con el medio.

c) Red viaria: Tipo (imbricada, yuxtapuesta),impacto sobre el medio rural, etc.

d) Actuaciones políticas: Obras hidráulicas, concentración parcelaria...

4. Análisis de los usos del espacio rural:

a) Localización y extensión de cada uso del suelo: agrícola, ganadero, forestal.

b) Usos agrarios del suelo:

- Tipos de cultivo, de ganado y de especies forestales.
- Sistemas de producción agrícola (rotación de cultivos, barbecho, secano/regadío, obras hidráulicas) y de producción ganadera (pastos naturales, estabulación...)
- Rendimiento y productividad: sistemas extensivos o intensivos, de alta o de baja productividad.
- Destino de la producción: autoconsumo, mercado, transformación industrial. Puede deducirse del grado de desarrollo del paisaje, de la especialización de productos, de la presencia de industrias agroalimentarias, etc.

c) Otros usos del suelo: residencial, industrial, turístico, etc.

5. Localización del paisaje rural: según los apartados anteriores, determinar el tipo de paisaje rural y su posible localización, lo más aproximadamente posible.

6. Problemas del espacio rural:

a) Relacionados con la actividad agraria: tipo de actividades, tamaño de las parcelas, infraestructuras y equipamientos...

b) Relacionados con el medio ambiente: impacto de las actividades humanas (sobreexplotación, contaminación, ...); por abandono de la actividad (éxodo rural, ...).

7. Perspectivas de futuro: previsiones según el grado de desarrollo actual y con la PAC, posibilidades de ordenación del espacio rural, etc.

PAISAJE INDUSTRIAL (MINERÍA, INDUSTRIA):

1. Localización industrial:

a) Localización geográfica concreta y características físicas del terreno y del entorno (topografía, interior, costa, urbano, rural, ...)
b) Factores de la localización industrial:

- Clásicos: materias primas, fuentes de energía, mercado, transporte, mano de obra, capital...
- Nuevos: difusión industrial, industrialización endógena...

c) Tipos de localización industrial:

- Concentrada o dispersa.
- Ventajas e inconvenientes de cada tipo de localización en el caso tratado.

d) Localización concreta en el espacio:

- Industria aislada, polígono industrial clásico, polígonos industriales modernos (parques empresariales y tecnológicos); organización y tamaño del polígono; tamaño de las parcelas ocupadas por la industria.
- Servicios dependientes directa o indirectamente de las industrial (talleres, almacenes, oficinas, transportes...) y su calidad o deterioro.

2. Características generales de la industria:

a) Tipo de industria: pesada (de base o de bienes de equipo), ligera (de uso y consumo).

b) Sector productivo al que pertenece: metalurgia, química, agroalimentario, mecánica, etc.

c) Tamaño y grado de desarrollo tecnológico.

d) Importancia y situación actual del tipo de industria o del sector (sectores maduros, en declive, reconversión, en desarrollo...)

3. Problemáticas:

a) Problemas estructurales.

b) Repercusiones de la pertenencia a la UE.

c) Repercusiones medioambientales de la industria.

4. Perspectivas de futuro: señalar las perspectivas de futuro de la actividad industrial analizada (favorable o desfavorable –en este caso se deben plantear posibles soluciones o alternativas–).

COMENTARIO DE UN PLANO URBANO

1. La situación de la ciudad respecto a su entorno amplio: control político o militar de una región, control de un punto en una ruta de comunicaciones, explotación económica de un recurso, etc.

2. El emplazamiento. Los determinantes topográficos (físicos) que influyen en la ubicación de una ciudad: accidentes geográficos, provisión de agua (ríos), etc.

3. Trazado urbano: Atendiendo las manzanas, las plazas y las vías (calles y avenidas), ejes de comunicación.

1. Irregular: calles estrechas y de trazado tortuoso.

2. Ortogonal: cuadriculado, con calles que se cortan en ángulo recto, siendo por ello paralelas y perpendiculares. El más famoso el ensanche de Barcelona que llevó a cabo **Ildefonso Cerdá**.

3. Radioconcéntrico: las calles se disponen en radios circulares partiendo de un punto central.

4. Lineal: la distribución de los edificios se lleva a cabo a lo largo de una calle o avenida principal. **Arturo Soria** fue el creador de este tipo de plano que dio lugar a la llamada Ciudad Lineal de Madrid.

4. Planimetría del suelo urbano: ocupación y uso.

Ciudad preindustrial: **Casco antiguo** o histórico (plano irregular):

○ Edificios históricos y emblemáticos (ubicación y función).

- Ciudad romana: plano ortogonal (modificado en la Edad Media), foro en el centro, dos vías principales (cardo y decumeno), perímetro rodeado de murallas.
- Ciudad medieval: plano irregular y laberíntico, perímetro rodeado de **murallas** y **puertas** monumentales. La **Catedral** en el centro.
- En la edad moderna se construyen las **plazas mayores** en el casco antiguo, de las que partían nuevas **calles mayores** rectilíneas. En la plaza mayor se instala el **ayuntamiento** y en su interior se coloca el mercado.

○ Industria turística y pequeños comercios.

○ Edificios públicos y administrativos.

Ciudad industrial desde finales del siglo XIX (plano ortogonal):

● **Ensanche burgués** (anexo al casco antiguo) y grandes vías.

○ Zona residencial de clase media/alta.

○ Superficies comerciales medianas y de lujo.

○ Estación de ferrocarril.

○ Antiguas industrias y barrios obreros anexos al ferrocarril que hoy ya no existen.

○ Nuevos espacios públicos (parques y zonas verdes)

● **Periferia**:

○ **Áreas residenciales**:

■ Bloques manzana de clase media.

■ Bloques manzana de edificios de protección oficial (desde el desarrollismo de los 60) que forman los nuevos barrios obreros de clase baja.

■ Urbanizaciones residenciales de clase media/alta (desde los 80) que siguiendo la filosofía de la ciudad jardín (traer el campo a la ciudad) tienen jardines entre los bloques. Pueden ser poligonales o de manzana cerrada.

■ Viviendas unifamiliares de clase media/alta en la zona más periférica.

○ **Áreas de servicios**:

■ Servicios educativos (zonas escolares) y sanitarios (hospitales).

■ Grandes superficies comerciales y de ocio.

■ CBC: *central business district*: financiero y comercial en las grandes ciudades.

○ **Áreas industriales y de equipamiento:** Polígonos industriales y parques tecnológicos.

COMENTARIO DE UNA CLISERIE

Una cliserie es *una representación gráfica de la distribución escalonada de los tipos de vegetación en las zonas montañosas ocasionada por el aumento de altitud con el consiguiente efecto sobre el clima*.

Lo primero que haremos será definir los elementos que vemos representados: en el eje vertical la altitud y en el eje horizontal la longitud del relieve. De abajo arriba se suceden los pisos biogeográficos que normalmente se dividen en: **basal** (arbóreo), **montano** (arbóreo, arbustivo), **subalpino** (praderas, coníferas) y **alpino** (zona nevada de escasa vegetación).

Posteriormente explicaremos los factores que influyen en la distribución de la vegetación:

- Explicar a qué se debe la variación de formaciones vegetales en función de la altura y, si procede, de la orientación a barlovento o sotavento del viento dominante; o en la ladera, de la solana o de la umbría: Las variaciones en función de la altura se deben a que, al aumentar la altitud, disminuye la temperatura y aumentan las precipitaciones. Por tanto, varían las condiciones climáticas y las formaciones vegetales correspondientes, dado que cada planta exige unas condiciones térmicas y pluviométricas concretas. Las variaciones en función de la orientación pueden estar motivadas por la posición a barlovento o a sotavento del viento dominante, que determinan diferencias en las precipitaciones (las vertientes de barlovento son más húmedas que las de sotavento); o pueden deberse a la posición en la ladera de la solana o de la umbría (las solanas son más cálidas y secas que las umbrías).

- Determinar los pisos de formaciones vegetales que se aprecian (bosque, matorral y prado), indicando los límites de altitud que ocupa cada uno.

- Caracterizar las formaciones vegetales que se suceden en cada piso, desde la base hasta la cima: fisonomía o aspecto, condiciones ecológicas y posibles aprovechamientos. En caso de que proceda, hay que hacer constar las diferencias entre ambas vertientes en cuanto a la

altura a la que se encuentra la misma formación vegetal o en cuanto a las distintas especies existentes.

ANEXOS

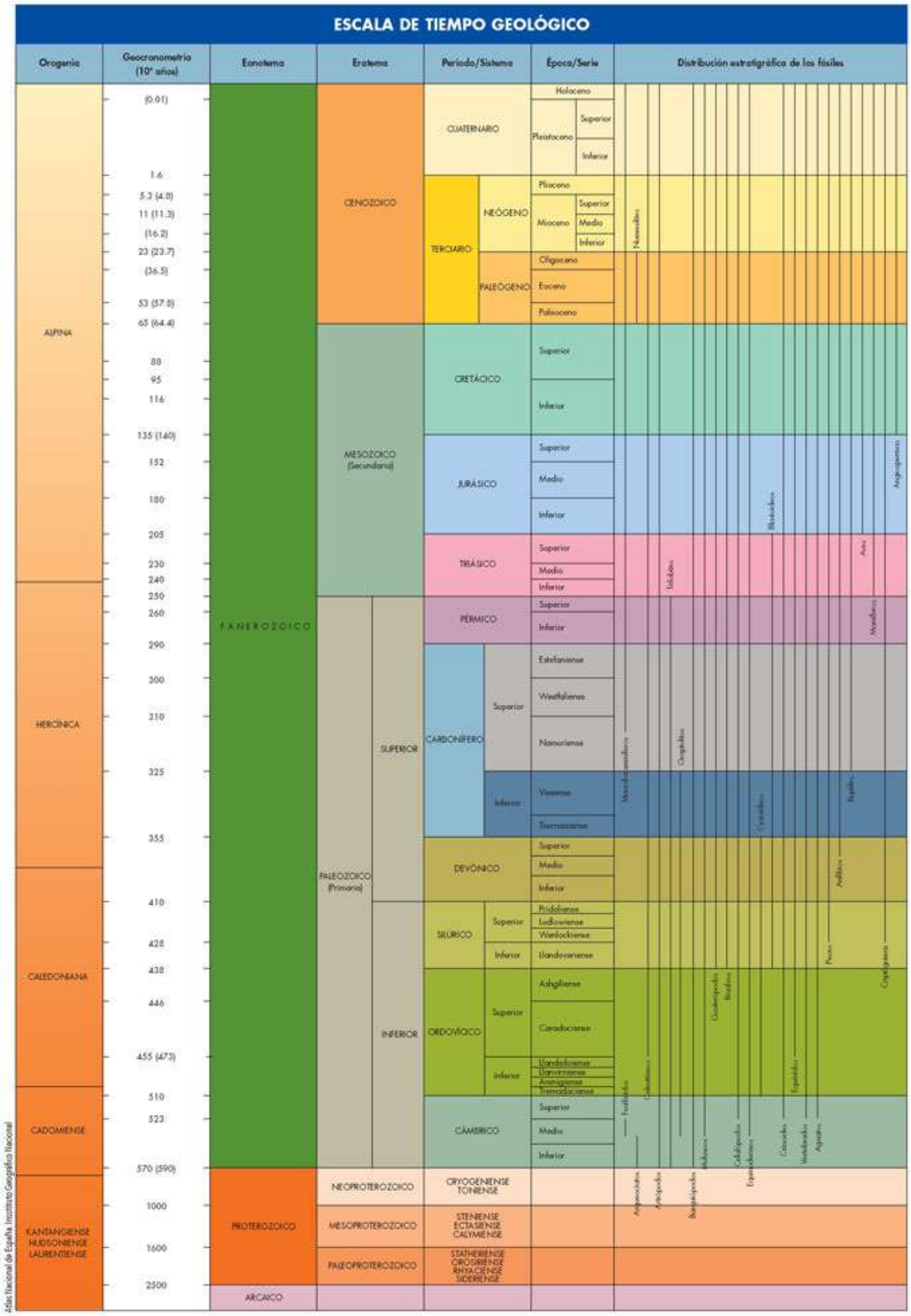

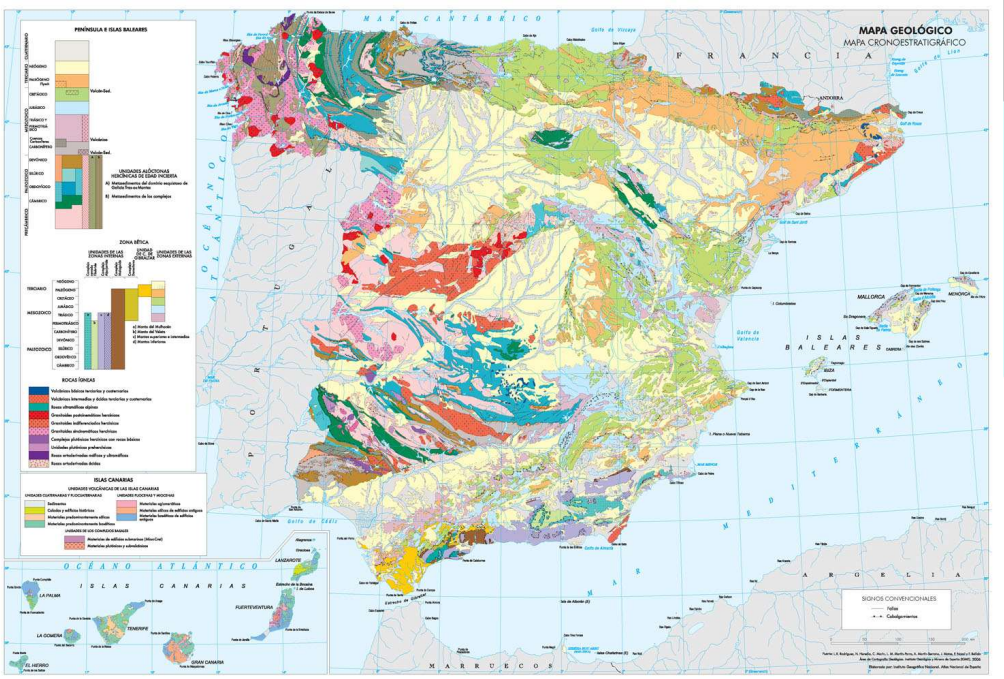
MAPA GEOLÓGICO
MAPA CRONOESTRATIGRÁFICO
PENÍNSULA E ISLAS BALEARES
ISLAS CANARIAS
MAR CANTÁBRICO
OCÉANO ATLÁNTICO
FRANCIA
ANDORRA
MALLORCA
MENORCA
ARGELIA
MARRUECOS
SIGNOS CONVENCIONALES

GRANDES REGIONES GEOLÓGICAS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA Y BALEARES
MACIZO IBÉRICO
Zona Cantábrica
Zona Asturoccidental-Leonesa
Zona de Galicia Tras os Montes
Zona Centroibérica
Zona de Ossa Moreno
Zona Sudportuguesa
CADENAS ALPINAS
CORDILLERA PIRENAICA
Cobertera meso-cenozoica
Basamento de la Zona Axial
Zona Cantábrica
Zona Asturoccidental-Leonesa
CORDILLERA IBÉRICA Y COSTERO-CATALANA
Cobertera meso-cenozoica
Basamento Varisco
CORDILLERA BÉTICA Y BALEARES
Cordillera Bética
Cuencas cenozoicas
Cuencas cenozoicas
Cobertera mesozoica poco o nada deformada
Falla
Cabalgamiento
Cordillera Cantábrica
Pirineos
Duero
Ebro
Cordillera Ibérica
Costero Catalana
Sistema Central
Tajo
Baleares
Guadalquivir
Cordilleras Béticas

FORMACIONES VEGETALES ACTUALES
MAR CANTÁBRICO
Golfo de Vizcaya
Golfo de León
Golfo de Valencia
Golfo de Cádiz
MAR MEDITERRÁNEO
OCÉANO ATLÁNTICO

REGIONES BIOGEOGRÁFICAS
Subprovincias
REGIÓN EUROSIBERIANA
Subprovincias
IIaa Pirenaico oriental
IIab Pirenaico central
IIac Prepirenaico aragonesa
IIba Cantabroatlántica
IIbb Orocantábrica
IIbc Orolusitana atlántica
REGIÓN MEDITERRÁNEA
Subprovincias
IIIaa Catalana provenzal
IIIab Valenciana
IIIac Balear
IIIba Bajoaragonesa altoebrense
IIIbb Oroibérica
IIIbc Castellana
IIIca Carpetano-Leonesa
IIIcb Luso-Extremadurense
IIIda Murciano-Almeriense
IIIea Bética
IIIfa Divisoria portuguesa
IIIfb Gaditana-Sadense
IIIga Canaria oriental
IIIgb Canaria occidental
Límite de región
0 100 200 km

REGIONES FITOCLIMÁTICAS
TIPO FITOCLIMÁTICO
ÁRIDO
III(IV) Saheriano submediterráneo
MEDITERRÁNEOS
IV(III) Mediterráneo subsaheriano
IV1 Mediterráneo genuino
IV2 Mediterráneo genuino
IV3 Mediterráneo genuino
IV4 Mediterráneo genuino
IV(VI)1 Mediterráneo submemoral
IV(VI)2 Mediterráneo submemoral
IV(VII) Mediterráneo subestepario
NEMORALES
VI(IV)1 Nemoromediterráneo submemoral
VI(IV)2 Nemoromediterráneo genuino
VI(IV)3 Nemoromediterráneo genuino
VI(IV)4 Nemoromediterráneo submediterráneo
VI(VII) Nemoral subestepario
VI(V) Nemoral genuino
VI Nemoral genuino
OROBOREALOIDES
VIII(VI) Oroborealoide nubnemoral
X(VIII) Oroborealoide genuino
X(IX)1 Orsarticoide termoxérico
X(IX)2 Orsarticoide termoxérico
0 100 200 km
Fuente: J.L. Alvá Andrade, 1990
Elaborado por: Instituto Geográfico Nacional. Atlas Nacional de España